



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



A través del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

CONVOCA

A LOS ESTUDIANTES DEL PLAN DE ESTUDIOS POR COMPETENCIAS
2009-2010 DE NIVEL LICENCIATURA A REALIZAR SU SERVICIO SOCIAL

OBJETIVOS:

- Convertir esta prestación en un acto de reciprocidad con la sociedad a través de los planes y programas del sector público.
- Contribuir a la formación académica y capacitación profesional del prestador del Servicio Social.

BASES:

- Podrán participar los Estudiantes de Nivel Licenciatura que tengan cubierto el 70% de los créditos de su carrera siempre y cuando sean estudiantes regulares (no tener materias en situación de examen especial).
- Los estudiantes deberán tener habilitada su Cuenta de Correo Institucional.
- La duración del servicio social **no podrá ser menor de 480 horas y un máximo de 500 horas, no menor de 6 meses ni mayor a 2 años.**
- El Servicio Social tiene un valor de **10 créditos.**



Victoria de Durango, Dgo., diciembre 07 de 2018



Instituto Tecnológico de Durango @ITD_oficial

Mayores informes: Oficina de Servicio Social y Desarrollo Comunitario

Tel. 829-09-00, Ext. 113 y 829-09-12
gtv.servicio.social@itdurango.edu.mx
ss.itdurango.edu.mx
www.itdurango.edu.mx

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

SERVICIO SOCIAL ESTUDIANTES

CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJOS:

Las actividades que se realizan deben ser: Técnicas, Asesoría, Docentes, Desarrollo a la Comunidad o Promoción.

El estudiante deberá llenar su Solicitud de Servicio Social dentro del Sistema Automatizado de Servicio Social, completar expediente de inicio y de seguimiento. Todos los documentos deberán enviarlos al SASS debidamente firmados y sellados, dentro de las fechas que marca el SASS, de lo contrario procederá a baja del mismo.

Al concluir Servicio Social, el estudiante deberá entregar Anexo I Evaluación Final y Anexo II Carta de Terminación, en un plazo no mayor de 20 días hábiles, después de haber concluido el mismo, de lo contrario es susceptible de no acreditarlo.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN:

Los estudiantes que cumplan con los requisitos antes mencionados, deberán realizar su Solicitud de Servicio Social del **21 de enero al 1° de febrero de 2019**, ingresando a **ss.itdurango.edu.mx/portalServicio** siguiendo las indicaciones de acuerdo al "Manual del Estudiante".

ATENTAMENTE

"La Técnica al Servicio de la Patria"

Ing. Jesús Astorga Pérez
DIRECTOR